Gobernación de Cundinamarca

CONTRATO 990/2024 TERMINADO EL 27 DE AGOSTO DE 2024

Bogotá D.C. 27 de agosto de 2024

Doctor
GERMAN ENRIQUE GOMEZ GONZALEZ
Secretario General (E)
Gobernación de Cundinamarca
E. S. D.

REFERNCIA: Oficio avalando terminación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIOALES **SG-CPS-990-2024.**

Cordial saludo,

En mi condición de supervisor del contrato en referencia, se revisó la solicitud de fecha 21 de Agosto de 2024, elevada mediate correo electrónico por el contratista **ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA,** quien solicita la terminación de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales **SG-CPS- 990-2024**, y teniendo en cuenta que, de conformidad con la necesidad del servicio en la secretaria y por motivos personales del contratista solicita finalizar por mutuo acuerdo el contrato el día 27 de agosto de 2024.

Es por esto, que tal como lo establece el clausulado anexo del contrato de prestación de profesionales No. SG-CPS- 990-2024 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca- secretaria general y **ALVARO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA**, plazo que será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la expedición del registro presupuestal, que para este caso fue expedido el día 18 de julio de 2024, expedido por parte de la secretaría de Hacienda del Departamento, que en su artículo sexto indica el plazo de ejecución del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el balance financiero del contrato No. SG-CPS- 990-2024, es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR
1	Valor Total del contrato	$25.0000.000
2	Valor pagado al contratista	$6.500.000
3.	Valor ejecutado	$6.500.000

	CONCEPTO	VALOR
1	SALDO POR LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	$18.500.000

De lo anterior, se emite concepto favorable y se solicita la terminación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios profesionales SG-CPS-990-2024.



JAVIER EDUARDO VELANDIA RAMOS
Supervisor
Subdirector de Administración y Desarrollo
Dirección de Personal de Instituciones Educativas
Secretaria de Educación

Secretaría de Educación
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co